

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

ACTA No.61

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A

En la ciudad de Riobamba, siendo las 19H40 horas del día 18 de abril del 2013 en virtud de la convocatoria efectuada el día sábado 6 de Abril del 2013. Por el Ing. William Novillo en su condición de Presidente y el señor Sr. Edgar Taco en calidad de Gerente se reúnen en la Sede de la Compañía, ubicada en el perímetro de las industrias, vía a Porlón.

Reunidos personalmente los accionistas de la compañía "LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.", aceptan por unanimidad la celebración de la reunión de la Junta General de la COMPAÑÍA.

Se procede acto seguido a tomar lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta General. Los accionistas asistentes firman al lado de su nombre (Se adjunta lista de los accionistas firmados).

Como Presidente de la Junta el Ingeniero William Novillo y como Secretario Sr. Edgar Taco.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas por el Sr. Presidente
- 3.- Lectura y Aprobación del informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
- 4.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

5.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

6.- Lectura y Aprobación del Informe de la Comisaria del Ejercicio Económico 2012.

7.- Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO

Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum

Existe la asistencia de 63 accionistas a la Junta convocada por la prensa existiendo la mayoría para poder celebrarse la misma.

Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor presidente manifiesta un saludo a vez indica se realice la junta con altura es aprobación con balances y refleja la situación económica de la compañía y saber actuar con cordura en beneficio de la mismas sin nada más que manifestarles se da por instalada la junta de accionistas.

Desarrollo del Punto 3.- Lectura y Aprobación del informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Se procede a dar lectura del Informe de Presidencia el mismo que se anexa al expediente se pone a consideración de la Junta de Accionistas.

Toma la palabra el Señor Berrones y manifiesta que en el informe se debería indicar lo económico de la compañía.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Toma la palabra el Ing. Novillo e indica que lo que puede informar es de las actividades realizadas conjuntamente con el Gerente y en relación a lo económico se realizar en el punto a tratar.

Se pone a consideración el informe de Presidencia el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 4.- Lectura y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

De procede con la lectura del Informe por parte del señor Gerente en el cual informa las actividades realizadas en beneficio de la compañía el mismo que se anexa al expediente.

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Desarrollo del Punto 5.- Lectura y Aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Se procede a dar a conocer los estados financieros del ejercicio económico 2012 por parte de la Ingeniera Contadora de la compañía el mismo que luego del análisis y revisión de las cuentas se pone a consideración de la Junta de Accionistas.

Toma la palabra el señor Berrones y manifiesta que se deben aprobar los balances despues de emitir el informe de la Ingeniera Comisaria Revisora de la Compañía la sala aprueba que se siga con el siguiente punto a tratar en la Asamblea quedando pendiente la aprobación de los Estados Financiero del ejercicio económico 2.012.

Desarrollo del Punto 6.- Lectura y Aprobación del Informe de la Comisaria del Ejercicio Económico 2012.

Se procede a dar el informe de la Ing. Comisaria Cornelia Cáceres la misma que informa que se ha realizado el respectivo análisis del reglamento interno y se

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

evidencia que la administración ejercida por el Sr. Edgar Taco y el Ing. William Novillo en el periodo correspondiente a la revisión han cumplido cabalmente con los aspectos inherentes a la dirección y administración de la compañía ya que se han regido y respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas las resoluciones de la Junta General.

OBSERVACIONES.

Que al verificar los Estados Financieros la cuenta por Cobrar accionistas refleja un saldo de USD 42,058.00 que es considerado un valor alto.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la administración que posterior a los plazos establecidos por los mismos se proceda al cobro respectivo de los valores y de ser el caso tomar las acciones legales pertinentes.

En el informe final indica que es su deber informar que los Estados Financieros y Anexos que se me presentaron presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Toma la palabra el señor Cabezas José e indica que no se pueden aprobar los balances mientras no se forme una comisión de revisión.

Toma la palabra la señora Mayra Hernández manifiesta que se le explique el rubro de ayudas accionistas porque cada uno colabora para las ayudas, se procede a informar que corresponde a la factura de cambios de aceite como premiación a los ganadores en los juegos de aniversario de la compañía beneficiándose de esta forma a los accionistas.

Luego de las intervenciones de los accionistas toma la palabra el señor Presidente e informa quienes deciden son la mayoría por la cual somete a votación los estados financieros e informe de Comisaria acto seguido se procede a aprobar el informe de Comisaria y los Estados Financieros con sus notas aclaratorias del ejercicio económico 2012, con el apoyo de 36 accionistas asistentes. Se anexa el informe por parte de la Ingeniera Comisaria al expediente.

COMPAÑÍA LIBERTADORES LIBERTAXIS S.A.

Desarrollo del Punto 7.- Clausura

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la junta de accionistas con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado firman todos los accionistas en unidad de acto clausurándose la Junta de Accionistas a las 22:03 horas del día 18 de Abril del 2013.

De todo lo tratado así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente, quien clausura la Junta de Accionistas.

FIRMA



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE